

**Acta de Junta Universal de Socios de
CONSTRUMACH C. LTDA
Celebrada el 28 de Marzo del 2016,**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 28 días del mes de Marzo del 2016 a las 16H00, en el domicilio de la empresa situado en el barrio Venecia al diagonal a la entrada al Coco, se reúnen los accionistas: Sr.Juana Clotilde Gomez Marca quien es titular con el 49% de las acciones, el Sr. Jorge Xavier Paredes Lucas con el quien es titular con el 49% de las acciones, el Sr. Carlos Manuel Pogo Lucas quien es titular con el 2% de las acciones que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Décimotresinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente, a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y agradece conocer el único como en el orden del día:

1.- Instalación de la junta 2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente Sr. Carlos Manuel Pogo Lucas C.I. 0704346600, y actuando como secretaria la Sra. Katherine Gisella Espinoza Zhigue C.I.0705111409, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente de la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Interviene el Sra. KATHERINE GISELLA ESPINOZA ZHIGUE como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra SR. CARLOS MANUEL POGO LUCAS manifiest que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad.

Si haber otro punto que trate la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 19H00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.



Sr. Carlos Manuel Pogo Lucas
Socio - Presidente



Sra. Katherine Gisella Espinoza Zhigue
Gerente General - Secretario



Sra. Juana Clotilde Gomez Marca
Socio



Sr. Jorge Xavier Paredes Lucas
Socio